

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Un peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Viernes 31 de Octubre de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5.

Núm. 1575

## Los cementerios de Tortosa

Rasgos característicos de una civilización y reflejo de las costumbres de los pueblos antiguos, a la vez que interesantes materiales para el estudio de la historia, son las moradas de los muertos.

Oscurecida por el velo de los siglos, se presenta la de nuestras necrópolis en la época romana y goda. Por los hallazgos de ánforas con restos humanos, lacrimatorios y lucernas en las excavaciones hechas para construir la cripta del Templo reparatorio de la calle de la Merced, cabe admitir que aquel sitio serviría de cementerio durante alguna de las referidas dominaciones, limitada como estaba la población a las vertientes del castillo. Asimismo han aparecido también, hace poco, otras ánforas cinerarias y sepulturas en las inmediaciones de la torre den Corder, cerca la carretera de Cherta al verificar trabajos agrícolas para la plantación de viñedos, y en la vertiente de Cuarteles que mira al Calvario aún pueden apreciarse vestigios indudables de una hilera de enterramientos pertenecientes a los primeros habitantes de nuestra ciudad.

Practicando el ramo de Guerra años atrás excavaciones y desmontes en un cercado de muralla contiguo a los Colegios de Santo Domingo y San Matías, al pie del Castillo, aparecieron gran cantidad de huesos humanos, ánforas y lucernas de barro, con el pico quemado, indicando haber existido allí otra necrópolis romana, pues sabido es la costumbre que tenía aquel pueblo de enterrar en diversos sitios.

De posterior remota época, proceda la lápida mortuoria dedicada a la joven judía Meliosa, que citamos en otras ocasiones, lápida arrancada del cementerio que judíos y musulmanes tuvieron en Remolinos, y del que aun pueden estudiarse patentes indicios del monte por el que se sube al llano de la avanzada (1).

En el poblado de Bitem descubriéronse años atrás ruinas de sepulcros árabes, confirmando que los de esta raza habitaron allí cultivando aquella feraz huerta, donde los reyezuelos que gobernaron esta comarca o taifa, dependiente del Emir de Zaragoza, Lérida o Valencia, tenían un palacio-castillo en lo que es hoy Masía del Obispo.

Los cristianos, en el siglo XII, según la tradición del descenso de la Virgen de la Cinta, tuvieron el suyo inmediato a la iglesia mayor, puesto que dice que el sacerdote, después de la aparición de la celeste Reina, se halló en el cementerio inmediato a la misma Catedral, costumbre de construirlos en aquellos tiempos, y que aún subsiste en algunos pueblos. Creen algunos que dicho cementerio estuvo en las casas de la calle de la Cruera, que edificó el Obispo don Víctor Sáez, pues al echar los cimientos de las mismas se encontraron gran cantidad de restos humanos, hallazgo que se ha repetido en estos últimos años al practicar excavaciones los actuales propietarios. Por razones de higiene, y por ser insuficiente con el aumento de población que trajo consigo el avencindarse de muchas familias de los conquistadores de Tortosa en aquel siglo, la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, atenta a sus humanitarios fines, levantó en las afueras del mediodía de la ciudad otro que se llamó de San Juan del Campo. Este cementerio fué el común de los vecinos por espacio de cinco siglos, hasta que hubo de desaparecer al construirse los fuertes y reductos de la puerta de San Francisco después de la toma de nuestra ciudad en 1709, pues consta que a mediados del siglo XVII, siguiendo antiguas prácticas, aun acudía allí el cabildo en procesión a rezar responsos el día de Difuntos y el de San Hilario.

Las diversas comunidades tenían su enterramiento en el interior de sus iglesias, claustros y huertos respectivos,

donde también recibían sepultura sus bienhechores y de antes como o prueban en Santa Clara los epitafios de los Ciuranas y Barberá; en el Carmen, los Amigo de Ibero; en el Rosario, los Traval. La Catedral, en la derruida capilla de Santa Cándida, hoy Sagrario, erigió panteón a muchos de nuestros más célebres Prelados, y aun hoy se huellan en su pavimento los blasones y los nombres de los Garret, Costa, Martí, García, Figueroa y otros antiguos próceres tortosinos, así como los de Capitulares y Prebendados ilustres que descansan a la sombra de aquel santo Templo.

La Orden de Caballeros Templarios obtuvo por cesión especial del Obispo D. Ponce de Melnellis, sitio para un cementerio en el Castillo de la Zuda, donde recibieron sepultura hasta su extinción todos los que fallecían profesos en tan esclarecida institución. En la huerta de San Lázaro, en los linderos del Ginovart con el camino l'gajo, se alzó el de leprosos, anexo al Hospital para esta dolencia, que dió nombre a dicha partida; erigidos ambos en el siglo XIII por la militar y hospitalaria Orden de San Lázaro, cuyos edificios existieron hasta la guerra de Sucesión. Los moriscos, que se educaban en el Colegio de San Matías, fundado por el Emperador Carlos V en 1540, y los colegiales de Santo Domingo, se enterraban en el inmediato cercado de murallas que está al pie del Castillo, hacia Levante, cercano al mismo lugar donde se hallaron los restos de un cementerio romano que mencionamos anteriormente.

En 1804 se construyó el cementerio del Rastro, donde hoy está el gasómetro, que sirvió para sus fines hasta 1844 en que por insuficiente, se cerró, levantándose entouces el actual, denominando de San Lázaro, nombre de la partida donde está enclavado. Los restos humanos innumeros en el Rastro fueron trasladados en carros enlustrados en el año 1867 al actual, precedidos de un fúnebre cortejo cívico-religioso; en el que se veía a todas las Autoridades, Corporaciones, Clero y gran número de vecinos que quisieron acompañar los venerandos despojos de sus antepasados a la nueva última morada, dando lugar a una imponente manifestación de la que guardamos memoria.

En tiempos de epidemia y de guerras se han habilitado para cementerios los extramuros de la ciudad. Así vemos que en la de Independencia se enterraba en las cercanas montañas de Piñña y Monserrat y en la Espanada de Remolinos. En la fiebre amarilla de 1821, en el llano de Cuarteles y en la montaña de Climent. En los cóleras de 1834 y 54, en el cementeri dels Juheus, junto al huerto de Boixá y Barranco del Celio. De vez en cuando, el laboreo agrícola descubre todavía en aquellos bancadas restos dispersos de víctimas sucumbidas durante dichas calamidades, ascendientes nuestros que morirían torturados por amarguras y sufrimientos que las circunstancias llevaban consigo, y que al asomar, me lo careomidos ya, sobre el terreno, si no les quiebra el rudo golpe del azadón, les contempla con glacial indiferencia el despreocupado transeúnte. De tal modo van, más o menos lentamente, desapareciendo de la faz de la tierra las ciudades de los muertos.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

## Festividad de Todos los Santos

La fiesta de Todos los Santos data del año 731. El Papa Gregorio consagró en este año una capilla al culto de Todos los Santos en la iglesia de San Pedro. Es opinión del Padre Mersard que ya antes de dicha fecha o sea en el año 607 empezó a celebrarse bajo el Pontificado de Bonifacio IV, fundándose en que este Pontífice dedicó la iglesia del Panteón de Rotonda en Roma (anti-

guo templo de los ídolos) a la invocación de todos los Mártires; mas las crónicas de la Historia aseguran que este templo fué consagrado per se a la invocación de la Santísima Virgen, aunque per accidens se diese culto a los Santos Mártires. Buena prueba de ello es que hasta el año 731 no hubo decreto alguno publicado.

Gregorio IV, deseoso de que se diese solemnemente culto a dicha fiesta, esparció por todo el orbe católico luminosas Encíclicas recordando a los fieles la obligación que tenían de honrar en un sólo día a esos heroicos soldados de Cristo que, sobreponiéndose a los mas grandes obstáculos y arrojando toda suerte de peligros, sembraron por doquier la ley de su fecundísima inteligencia, siendo a la vez las columnas inquebrantables en que estribaba el suntuoso y místico edificio de la Iglesia.

La primera nación que después de Italia acogió con verdadero júbilo la fiesta de Todos los Santos fué Francia y a los dos años se celebraba en España de un modo general.

Si los pueblos y las sociedades se gloriarían con el recuerdo de los varones ilustres que han brotado de su seno, mayor debe ser la alegría y gloria de la Iglesia al contemplar a tantos insignes atletas del cristianismo que, menospreciando sus cuantiosas riquezas, unos, los altos honores, otros, y muchos lisongeó y halagador porvenir, sufrieron los tormentos mas horribles y derramaron generosamente su sangre por el tesoro inapreciable de la fe.

Y ésta es la gran fecundidad propia y exclusiva de la Iglesia católica, la virtud de engendrar y producir Santos; fuera de Ella, podrán aparecer conquistadores que con su agudo ingenio sorprendan algunos secretos que la Naturaleza procura ocultar; héroes que sacrificuen en el altar de la patria hasta su misma vida; pero Santos, es decir, Apóstoles que vayan a encender la antorcha de la fe en las almas y a inocular la savia de la civilización cristiana en el viejo tronco de la humanidad; Mártires que ofrezcan su vida con valor sereno en defensa de una doctrina verdadera y santa; Doctores que muestren en sus libros las alturas a que puede llegar la inteligencia humana; iluminada por la luz de la fe; Virgenes que consagren su vida a Dios allá en la soledad de su claustro; Santos, en fin, que, dominando los bajos instintos e inclinaciones del apetito, bebán hasta apurar, el caliz del sacrificio y pasen por la tierra haciendo bien, estas maravillas y estos frutos sólo puede producirlos el Arbol de la Iglesia católica.

A todos éstos venera y conmemora la Iglesia en tan solemne día; todos cifien ya una diadema de inmarcesible gloria; todos moran en la celestial Mansión en intensa amistad con Aquel a quien tanto amaron; allí sirven a la vez de mediadores entre Dios y la humanidad, atentos siempre a interceder en nuestro favor y a satisfacer nuestras justas peticiones.

Suplicuémosles, pues, hoy que rueguen a Dios para que, compadecido de nuestros funestos extravíos y de nuestras monstruosas abominaciones, derrame sus gracias sobre esta sociedad indiferente y descreída.

SIMÓN GONZALEZ, Pbro.

## Los maestros católicos

(Conclusión).

A más de la grata satisfacción que supone la visión del sucesor de San Pedro, nos ha de ser muy provechosa esta Peregrinación a los maestros por la visita al Vaticano, verdadero museo del mundo. Será una excursión de resultados pedagógicos. Allí las Artes, la Literatura, y sobre todo la Historia religiosa y profana, tienen abundantísimo ar-

senal de conocimientos que ofrecerá a la más elevada inteligencia. El viaje nos ofrecerá seguramente largo y variado cinematógrafo con que enriquecer nuestros conocimientos geográficos y recrear al mismo tiempo el ánimo y la vista. Las poblaciones que hemos de visitar en el trayecto, contribuirán con sus museos y monumentos, variedad de tipos y costumbres, a que hagamos un buen acopio de cultura que ofrecer a nuestros alumnos, cautivando su atención con amenos relatos. Será, en fin, un motivo para que a la vuelta demos al laicismo un nuevo mentis acerca de esa leyenda del obscurantismo clerical, tantas veces y con tantos hechos desmentida.

¡A Roma, nobles maestros católicos! Toda empresa grande supone grandes sacrificios. A vencer obstáculos y formemos en las filas de esta hermosa y oportuna Peregrinación, única en el mundo y que ha de consolar el corazón atribulado del Sumo Pontífice!

¡Viva Cristo! ¡Viva la Virgen Santísima! ¡Viva el Catecismo! ¡Viva el Papa Rey! ¡Viva el Magisterio católico español!

LA JUNTA DE ACCIÓN.

Valencia, Octubre 1913.

Las oficinas donde pueden hacerse las suscripciones a esta gran Peregrinación se han instalado en el Ateneo Pedagógico, calle de Viciñana, n.º 6; Librería y estamperia religiosa de D. Vicente Feollera, calle del Mar, n.º 17, y en la iglesia de la Sangre, dirigiéndose a don Francisco Fontana, capellán de la misma.

En Madrid, pueden solicitarse de don Antonio Cremades, secretario de la Junta del Progreso, número 5.

En Tortosa, D. Juan Llanés, Director del Colegio de San Rafael.

El itinerario será: Salida de Valencia el 19 de Diciembre, visitando a la ida Barcelona; Niza; Pisa; Florencia y llegada a Roma el 24 por la noche, saliendo de regreso el 29 por la noche y visitando Génova, Marsella y Barcelona, para llegar a Valencia el 4 de Enero al amanecer.

PRECIOS: Serie A o sea ferro-carril y manutención: 1.ª clase, 410 pesetas; 2.ª clase, 300 pesetas; 3.ª clase, 215 pesetas.

Serie B o sea solo ferro-carril: 1.ª clase, 225 pesetas; 2.ª clase, 155 pesetas; 3.ª clase, 99 pesetas.

Los demás detalles se irán publicando en la prensa, y más adelante se hará un programa que pueda servir de guía a los señores peregrinos.

## Vulgarización científica

### Aprovechamiento del serrín de madera

En las grandes fábricas de aserrar madera se acumula en grandes cantidades el serrín con algunos otros desperdicios que embarazan mucho y hasta hace poco no se sabía como utilizar. Pues ni para quemar sirve el serrín, siendo de difícil combustión, entre otras causas, por la mucha cantidad de agua que contiene.

El método que ahora se ha propuesto es muy semejante al que se emplea para aprovechar los desperdicios y pequeños fragmentos del carbón de piedra; y según parece, de muy satisfactorios resultados. Fórmese con el serrín unos ladrillos que se prestan a maravilla para el calentamiento de hogares y calderas por las pocas cenizas que dejan y el poco humo que despiden.

La formación de los ladrillos de serrín es sumamente sencilla: tórnense los moldes de las dimensiones que han de tener los ladrillos y llénense de serrín calentándolo un tanto y después se comprime. Sin necesidad de ningún aglutinante quedará el ladrillo formado, porque ya la madera lo tiene en las resinas que el calor pone en libertad.

## SECCION OFICIAL

### SUBASTA EN ALDOVER

Los infrascritos albaceas del reverendo D. Tiburcio Povill, Dean que fué de Tortosa, han acordado la venta en subasta privada de las fincas de su propiedad, sitas en el término de Aldover, en las condiciones que más abajo se expresan.

Una finca llamada Illa; plantada de árboles frutales, con noria propia; de extensión superficial 4 jornales 83 céntimos del país, de valor 7.250 pesetas.

Otra finca en la partida llamada Mayets que consta de huerto plantado de naranjos regado por noria; de extensión 73 céntimos de jornal; casa con planta baja y piso, de 192 metros cuadrados de extensión, y de otra parte secano plantado de algarobos y maleza y parte regado, de extensión 2 jornales 50 céntimos; cuyo valor es de 6.750 pesetas.

Otra finca en la partida Plana de Alfara, plantada de olivos y algarobos, de extensión 7 jornales 86 céntimos; cuyo valor es de 2.250 pesetas.

Otra finca en la partida llamada Mayets, plantada de olivos, de extensión 27 céntimos de jornal, cuyo valor es de 125 pesetas.

Otra finca en la partida llamada Huerta de Abajo, plantada de árboles frutales y regada por noria; de extensión 25 céntimos de jornal, cuyo valor es de 500 pesetas.

Condiciones en que se efectuará la subasta: 1.ª La subasta tendrá lugar el día 25 de Noviembre del presente año en la casa Abadía de Aldover, y si se creen conveniente.

2.ª El tipo de la subasta es el mencionado en cada finca y no se admitirá postura que no iguale o supere dicha cantidad.

3.ª Los licitadores exhibirán su cédula personal, y depositarán previamente en la mesa del acto de la subasta el cinco por ciento del precio de ésta, que quedará en poder de los albaceas respecto del rematante, y se devolverá a los demás finido el acto.

4.ª La subasta será por pujas a la llana durante tres horas, o más, si lo creen conveniente los albaceas, desde el comienzo del acto.

5.ª El rematante vendrá obligado con los albaceas a otorgar la escritura de compra-venta el primer día hábil siguiente al de la subasta, o dentro del tiempo convenido con éstos, so pena de la pérdida del depósito; sujetándose en un todo a este pliego de condiciones, y satisfaciendo el precio del remate en el mismo día, descontándose el cinco por ciento ya entregado.

Para más datos, en la mencionada casa Abadía:

ISIDRO POVILL, Juez; JORGE PONS, Alcalde; JUAN BTA. CAMAÑES, Cura.

## Nuestros Corresponsales

### Benicarló

Fiestas constantinianas y quinario a San Francisco de Asis que, con gran esplendor, celebrarán la segunda y tercera Orden Franciscana de Benicarló en la iglesia de la Inmaculada Concepción los días 5, 6, 7, 8 y 9 del actual Noviembre.

### PROGRAMA

Día 5.—Por la mañana a las siete y media misa conventual con acompañamiento de órgano.

Por la tarde.—A las siete: Bendición solemne de una preciosa imagen de San Francisco, obra de arte que se estrenará y quedará expuesta en las presentes solemnidades. Actuará como Preste delegado del Excmo. Sr. Obispo el Dr. D. Ramón Beltrán, Cura Párroco de la localidad, acompañado, en calidad

(1) Aun se le denomina Cementeri dels Juheus.

de Ministros, de los PP. de la Venezuela Tercera.

Así mismo estará expuesta a la veneración pública la primitiva Cruz del Santísimo Cristo del Mar.

Terminada la bendición se expondrá S. D. M., siendo los actos en este orden: Estación Mayor al Santísimo Sacramento con alabados acompañados de órgano, Trisagio solemne, ejercicio del Quinario, Himno popular a la Inmaculada, sermón, Himno Eucarístico Nacional, Bendición y Reserva.

Los sermones de todos los días están encargados al notable orador sagrado D. Javier Ballester, Cura Párroco de Oropesa.

La parte musical corre a cargo de la Rda. Comunidad de Religiosas Concepcionistas.

Días 6, 7 y 8.—Se practicarán los mismos ejercicios del día 1.º.

Día 9.—Por la mañana a las ocho Misa solemne y Comunión general, con plática preparatoria.

Por la tarde, a las cuatro: el mismo ejercicio que en los días anteriores.

Se dará fin a tan solemnes actos con la Procesión de la imagen de San Francisco, presidida por el Reverendo Clero y Autoridades locales, tomando parte en la misma todas las Asociaciones católicas y demás entidades de la población con sus respectivos pendones. El acto será amenizado por la Banda Municipal.

NOTAS: El Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a dichas funciones. Asimismo concede, una vez bendecida la imagen de San Francisco, 50 días de indulgencia por cada vez que se rece el Padre nuestro, Ave María, o Gloria Patri.

—Las personas que deseen satisfacer su piedad dando alguna limosna para sufragar tan solemnes cultos, pueden entregarla a cualquiera de los individuos de la Junta o depositarla en el cepillo que hay en la iglesia.

—Se recomienda a la devoción de los fieles adornarse e iluminen las fachadas del último día de fiesta, domingo, 9 de Diciembre.

Fosell

Se canta el Santísimo Rosario todos los dominos por la tarde y por las calles, con bastante devoción y concurrencia. Solamente tiene lugar en Octubre.

—Los abonos químicos están, en esta a la altura del día y del adelanto. Consumense millones y millones de kilogramos. Las primeras materias, que entregamos a los labradores con instrucciones para la mezcla, sirven con muy buena voluntad y por amor del prójimo el segundo teniente alcalde y tesorero del Patronato, D. Domingo Fonollosa y Prades.

Es de admirar como saben aquí hasta los chiquillos la nomenclatura de la agricultura moderna.

—Los campos están sazonados y de la manera más conveniente para recibir la simiente de cereales que va a depositarse esta quincena.

En cambio se encuentran agusanadas por el tachtin las aceitunas, que nacen desmayar a los arboles por su abundancia.

—El Patronato católico del Sagrado Corazón de esa marcha bien. Tenemos más niños y jóvenes de los que podíamos esperar y podemos entretener. Poseemos birlas, bichas, dominó, balanza de viga, zancos, trapecio, carro, toro teléfono, Foot-Ball. La feria de todos los primeros domingos de mes, en la que se hacen transacciones dá prendas de vestir y chucherías, a cambio de vale, es el delirium tremens de los pequeños. ¡Si tuviéramos limosnas se hablaría mucho de nuestro Patronato y rayaría muy alto. Pero hay poquísimos ingresos, a no ser que VV... mis lectores...

—Acompañado del citado tesorero del Patronato Domingo Fonollosa, ha regresado de la ciudad del Turia, uno de los sacerdotes de la Parroquia. Vienen entusiasmos de los trabajos sociales que se desarrollan en Valencia, y están decididos a encargar una buena máquina para explicar la doctrina cristiana a los del Centro, con proyecciones fijas, al estudio de Alcora, Albocacer y Benicarló, de nuestra Diócesis.

—Pronto se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio el ejemplar joven de ésta y tesorero segundo del Patronato, Joaquín Pla Irango, con la hija del acaudalado y famoso Rich, de Fredes.

—Han girado su visita periódica al

epuesto de la Guardia civil el Sr. Teniente Coronel de Castellón y el señor Capitán de Vinaroz.

Congreso regional de arte cristiano

Con aplauso de los buenos patriotas y de los aficionados a las antigüedades religiosas acaba de celebrarse en Barcelona el Congreso regional de Arte Cristiano.

El entusiasmo de los Congresistas, la importancia de los temas desarrollados y la altísima finalidad de los acuerdos que se han tomado han dado una nota de trascendencia tal al acto que no han podido negar ni los más aviesos denigradores de las cosas de nuestra Religión.

Muchos de los temas desarrollados en el Congreso se publicarán, Dios mediante, y entonces tendremos ocasión de discutir ciertos puntos cuya noticia interesa a todos.

Queremos ahora solamente mostrar nuestra adhesión a las conclusiones del Congreso y dar nuestro entusiástico parabién a los ilmos. Prelados, dignísimos sacerdotes y patrióticos seglares que han prestado su concurso a dicha obra importantísima.

La famosa nota del Sr. Maura

Por fin ha sido publicada la nota que entregó a D. Alfonso el Sr. Maura y que tanto dió que hablar los últimos días.

Dice así: «Si la votación de ayer en el Senado determinase el abandonar el poder al partido conservador, se añadiría una grave ficción a la serie sistemática de ficciones con que se sustentaron los ministerios de estos últimos cuatro años.

«Los estragos de su política latente todavía en no pequeña parte se disimularían con una eventual revuelta intestina perseverando en la política misma que servía de puente y auxiliar, durante lo que durare el partido conservador; no cabría mayor deserción para la causa nacional a que el partido se debe, de que forma parte principalísima la monarquía. Públicamente explicó las razones para no compartir la responsabilidad moral de obra semejante.

«Encargarme del poder no podía significar sino prosecución de la política practicada de 1907 a 1909 salvo su adaptación a circunstancias y casos arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el decurso de seis años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de obrar, requieren apoyo proporcionado, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerlo ha de ser apreciada por quien acepte el poder.

«Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres cuyas conveniencias les permitirían no sólo suprimir aquella hostilidad, sino el convertirla en cooperación fervorosa; pero no sería sino mediante el criterio cardinal y los modos; traerían irremisiblemente y declarado fraccionamiento de dicho partido y las consecuencias de esta división son para consideradas.

«Me ha preocupado no contraer su responsabilidad. Los ministros de estos años y quienes les han apoyado después de recabar el mando al tiempo de negociar el tratado con Francia que deja pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tanger, y prorrogaran todavía otro año su dimisión al tiempo de implantar a su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir a otra situación política el desenlace inminente de la campaña militar que es obra suya.

«No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el inmediato año económico.

«La insolencia de obligaciones tales no se cohonestan con el achaque crónico de conveniencias personales; tampoco con súbitas llamaradas de puerilidad constitucional, después de largas y complacidas mansiones fuera de las Cortes y aun fuera del más rudimentario respeto a la legalidad.—ANTONIO MAURA.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

✠ Todos los Santos. Ss. Benigno, María, Cirenía y Juliana, mrs., y Vigor, ob. La Misa y oficio divino son de la Fiesta de Todos los Santos, rito doble, primera clase, con octava, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 12 con sermón por el M. I. Sr. Magistral.

Misas rezadas a las 7, 9, 11 y 12. A las 5 y 12 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 11 y 7; a las 8 la parroquia con sermón.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 6, 7, 10 y 12 y 11 y 12. A las 9 la conventual con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo, Rosario y plática para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 12 y 9. Por la tarde a las 2 Catecismo y Rosario, SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 12.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6. SANGRE.—7 y 10.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7. SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

SANTA CLARA.—Misa rezada a las 6 y 12; a las 7 y 12 la conventual.

SAN JUAN.—A las 7. PURÍSIMA.—Misas rezadas a las 5 y 11 y 7.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Misa rezada a las 8.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11, 6 y 7 y 12. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 4 y 12 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 12.

DOMINGO

✠ La Conmemoración de los fieles difuntos. Ss. Victoriano, ob. y m., Publio, martir, y Eutoquia, vg. y m.

La Misa y oficio divino son de la Dominica XXV después de Pentecostes, «IV post Epiphania», rito semidoble, color

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 12. Misas rezadas como ayer.

A las 3 y 12. Vísperas de Difuntos. Novena de Animas en su propio altar. A las 5 y 12 de la tarde Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

—Parroquia del Sagrario, las funciones de la mañana como ayer.

Por la tarde, a las 4 y 12, después de los divinos oficios, se rezarán tres partes de Rosario o, plática por el Sr. Párroco y respuestas.

—Parroquia de Santiago, las funciones de la mañana como ayer.

Por la tarde, a las tres Vísperas de Difuntos, tres partes de Rosario, sermón por el Rdo. D. José Domingo, Ecnómico, respuestas por todos los altares y gozos de Animas.

—Parroquia de San Blas; las funciones de la mañana como ayer.

Por la tarde, a las 3 y 12, tres partes de Rosario y novena de Animas.

—Parroquia de San Vicente, las funciones de la mañana como ayer.

Por la tarde, a las 2 catecismo, tres partes de Rosario y sermón de Almas.

—Dolores.—A las 5 de la tarde se rezarán tres partes de Rosario y sermón por D. Pedro Monserrat, terminándose con los respuestas.

—En las demás iglesias, como ayer.

LUNES

Los innumerables mártires de Zaragoza. Ss. Valentín, pbro., e Hilario, diác., mrs. Huberto, Armengol, Gaudioso y Malacitas obs.

La Misa y oficio divino de la Conmemoración de todos los Fieles difuntos, rito semidoble, color negro.

CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 12.

Después de «Nonas», solemne Misa «de Requiem».

Santo Rosario como ayer. Después de los divinos oficios de la mañana se rezarán tres Misas en el altar de San Mauro.

—Parroquia del Sagrario Misas rezadas durante la mañana. A las 7 y 12 se celebrará solemne Misa «de Requiem» por los difuntos de la parroquia.

—Parroquia de Santiago, a las 4 y 12 de la mañana se rezarán tres misas rezadas continuando celebrándose hasta las 7, en que se cantará solemne Misa «de Requiem» por los difuntos de la parroquia.

—Parroquia de San Blas Misas rezadas durante la mañana hasta las 8, en que se celebrará solemne Misa «de Requiem». Por la tarde a las 4 y 12 novena de ánimas.

Reparación, como ayer.

MES DE ANIMAS

Parroquias del Sagrario y Santiago. Durante una misa rezada a las 7 se practicarán los ejercicios del mes de Animas.

—Dolores.—Durante una Misa rezada a las 7 se rezarán el Santo Rosario de Almas y por la tarde a las 5 y 12 se practicarán los ejercicios del mes.

—Sangre.—A las 7 de la mañana y 5 y 12 de la tarde.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Oebre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA LUCHA CONTRA LA MASONERIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que la masonería sea conocida y aborrecida como merece.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Desenmascarar, obrar, aborrecer a la masonería y sus obras.

—SAGRARIO.—Hora Santa a las 6 de la tarde.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).

Ultimos cambios del 28 Octubre 1913 Interior 4 por 100

Table with exchange rates for various series (A, B, C, D, E, F, G, H) and amortizable rates.

Fin de mes. 79'45. Fin próximo. 83'20-82'95. Contado serie A. 81'80-81'70.

Table with financial data: Acciones al contado, Banco de Barcelona anterior, Banco de España, Compañía Trasatlántica anterior, Compañía Real Canalización del Ebro, Contado (anterior), Fin de mes (anterior), Cambios francos, Libras esterlinas, Marcos.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los betatos y matadero de esta ciudad, durante los días 30 d. Octubre de 1913.

Table with consumption data for Tortosa, including Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Ebro, Estación, Matadero, and TOTAL.

REGISTRO CIVIL

DIA 30 NACIMIENTOS

Antonio Bel Herrero, Teresa Galindo Espelta.

DEFUNCIONES

Teresa Valldeperes Escolá, de 43 años. Cinta Pallarés Roig, de 56 años.

MATRIMONIOS

Tomás Garrigosa Espuny con Cinta Benet Fatsini.

RELOJERIA DE

José Merly

Taller de composturas Calle den Carbó, 1, 1º. Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcan-do con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía. (Se aseguran por un año). Calle den Carbó, núm. 1, 1º. (frente al Hotel la Barcelonesa.

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 31 de Octubre de 1913

Temperatura máxima de ayer 21'2 tuvo lugar a las 13 h. Mínima de esta madrugada 9'5. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'2 y a las 7 de hoy 763'3. El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del N. NOTA: Ayer cielo despejado y viento flojo.

El Dr. D. José Suárez de Figueroa Careaux, hijo de nuestro distinguido amigo el Director de esta Sucursal del Banco de España, acaba de publicar un «Estudio Higiénico y Médico del partido Judicial de Tortosa con un resumen de las aguas potables de los partidos de Falset y Gandesa» que contiene interesantes datos, frutos algunos de la observación personal de su ilustrado autor.

Juzgamos el libro digno de ser leído y de ser tomadas en cuenta no pocas de sus observaciones.

J. BALLESTER

Médico-Oculista

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Oenía

El reputado Dr. Balari, de Barcelona, primer médico Oxiópata en España que cuenta en la Ciudad Condal y en Madrid con clínicas de Oxiopatía, aprovechará una breve estancia en esta ciudad y recibirá en consulta a todas aquellas personas que quieran saber si pueden ser curables con el Oxiopater. Los días 1 y 2 de Noviembre próximo de 9 a 12 de la mañana, en la Fonda de París.

Se anuncia la reaparición del semanario Cu-Cut en Barcelona.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo sólo se exija la talla de 1'680 m, a los soldados de las ametralladoras.

En los siguientes pueblos se cobrará el 4.º trimestre de contribuciones en los días que a continuación se expresan:

Almazora, días 6, 7 y 8; Benicásim 16; Borriol, 8, 9 y 10; Cabanes, 2, 3 y 4; Castellón de la Plana, del 1 al 20 (a domicilio); Oropesa, 10; Puebla Torne-sa, 1, Torreblanca, 9 y 10; Villafamés, 5, 6 y 7 y Villarreal, 1, 2, 3, 4 y 5.

Mañana por la tarde se celebrará en Roquetas la procesión para ganar el jubileo constantiniano.

JORDA--DENTISTA

Curación de todas las

enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria; Colocación de coronas de oro y en pivote; (Empastes y orificaciones); Operaciones sin dolor.

CARMEN--TORTOSA

En el Noviciado de las Hermanas de la Consolación han tomado el Santo Hábito las siguientes Hermanas: Señorita Julia, ahora Sor Guillermina de San José, de Alcora; Srta. Teresa, ahora Sor Emilia de San Pedro, de Albocacer; Srta. Rosario ahora Sor Rosario de San José, de Borriol; Srta. Conchita, ahora Sor María de la Concepción y de San José, de Castellón; Srta. Dolores ahora Sor Josefa Dolores, de Onda; señorita Carmen, ahora Sor Dominica del Carmen, de Villarreal, y Srta. Josefa, ahora Joaquina de San José, de Herbés.

Han ingresado como postulantes las Srtas. Irene Boix, maestra, de Albocacer, Lenor Farré, de Guimerá (Lérida) y Asunción Bou, de Alcora.

Ha celebrado el santo sacrificio de la misa nuestro apreciado amigo el doctor D. Pascual Nacher, Beneficido de la Arciprestal de Villarreal, quien ha pronunciado una hermosa plática alusiva al acto.

Las funciones han estado muy concurridas, resultando muy solemnes.

Se puso fin a tan conmovedores actos con el canto del Himno de la Compañía.

Carne de membrillo de la nueva elaboración, a dos reales libra, en la confitería de D. Agustín Miravalls, calle Ancha.—Tortosa.



# OXYPATIA

Marca de fábrica registrada conforme a la ley en los E. U. de América y 55 países extranjeros

Registrada en España conforme a la Ley de Patentes de invención núm. 18.889. Es el método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro, simple y económico método curativo que no requiere medicina. No importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otros tratamientos.

**Altas recompensas en varias Exposiciones donde se ha presentado**

Reumatismo, cialica, bronquitis, asma, estreñimiento, diabetes, enfermedades del estómago, hígado y riñones, cecazas, úlceras, etc., millares de curaciones obtenidas de dichas enfermedades.

**Exigir la marca OXYPATHOR**

Registrada en España con el núm. 18.612, Ley de Patentes de invención. Rechazar las imitaciones. Todo lo bueno fué siempre imitado pero jamás igualado. Libros, folletos y millares de testimonios se remiten gratis a quien lo solicite, y regalamos una hermosa monografía titulada: «Efectos del Oxypathor» del reputado doctor Balari, primer médico Oxypatia en España.

## THE CATALUNA OXYPATHOR C.

Agente general en España para la venta del famoso y verdadero OXYPATHOR. P. R. MARTOS, Paseo de la Aduana, 23, pral. Barcelona y especialidades terapéuticas.

# POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBE



Comunica a la piel la finura de la seda SUAVIZA :-( SECA Y DELEITA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las continuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebé, de exquisito y suave perfume, es impalpable y por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, escaldadura y aspereza de la piel.

Depósito en Tortosa:

Droguería: Heredero de E. Carpa

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para emigrantes.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 16, de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayda, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Comina por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos buques, los admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guaymas y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 19 Septiembre, 17 Octubre, 14 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación». La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS MÉRITALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestriarios que le sean entregados y de la custodia de los artículos que, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agencia en Tortosa: Heredero de E. Carpa.

# VACUNA CONTRA LA RABIA

Dr. Sabaté ANGEL, TOROS.

# Ni mejor Ni igual Ostravin

Vino Concentrado de Ostras

prodigioso en toda debilidad y convalecencia

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos.

Especialmente recomendado por los señores médicos

DE VENTA EN TORTOSA

Droguería: Heredero de E. Carpa

# PARA EL CABELLO

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie caída del cabello.

Este líquido no contiene nitrato de plata, y por su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro.

Usando la FLOR-RUBI, el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.

La FLOR-RUBI es útil para la caspa, vigila las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como placas y tiña, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.

Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.

MODO DE USARSE. Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolina ó saragatona.

Para cabellos en flote cada ocho días.

PUNTO DE VENTA:

TORTOSA: Calle Cineda, 6.

Farmacia de D. Pio Isuar.

Precio un frasco, 1'50 ptas.

# Dr. CUOCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos \* Oído \* Nariz \* Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiásis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y snteroscopia. Citaciones y graduación de lente para toda clase de vista. Operaciones quirúrgicas de Lagrange y reparación esclerótica (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-cústica y electroísis bipolar. Otitis (fétidez de nariz) cura de Gottstein, onodiaria, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. 2'50 ptas. Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Cada cura. 1. Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (teja), opacidades, electricidad, lentes combinados, etc.

Ducha ocular. 2.

Inyecciones. 2.

Abone por 15 curas, 10 ptas. A PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

Inyecciones intra-musculares, hipodérmicas e intra-venosas del «Salvarsan» (606) y «Néog-Salvarsan» (914) para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler, Beranet, Kac, Guggillere, Lemoine, etc. (en el principio de las enfermedades del pecho).

MOTOR ELECTRICO PARA MULTIPLES APLICACIONES

DE MEDICINA Y CIRUGIA

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidales, de watterwille, Ionización, (Cauteriosis) Electroísis y (epilación) Electroscopia; CAUSTICA, corriente llamada de Bergoffe y Masajes de frotte martilleo, vibratorio, etc. (Obesidad y astricción de vientre).

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 a 1 y de 6 a 8

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro TORTOSA

# Antigua Fundición de Campanas

(DE)

VICENTE DOMINGO ROSES, VALENCIA

Garantizado por diez años

Medalla de oro y diploma de merecimientos en la Exposición Nacional de 1888

Esta casa conocida en toda España y el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todas clases.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así decoradas, tanto en el exterior como en el interior, y abeciendo el interior con el exterior.

En la fabricación de campanas se emplea el mejor hierro y el mejor bronce, que se conoce por su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para catedrales, así como las más pesadas que hoy se construyen en España, para poseer los modelos especiales de los otros fundidores famosos.

En todas sus campanas hoy en venta se emplea el mejor hierro y el mejor bronce, que se conoce por su fabricación.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.

En España se confundiría con algunas otras que quieren usar sus nombres.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, es de su responsabilidad.